

ACTA DE SESIÓN 07 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **12:18 pm** horas del día **26** del mes de **Abril** del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada dentro en la planta alta del Palacio Municipal, la suscrita Laura Elena Martínez Ruvalcaba, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, quienes fueron convocados mediante oficio **0207/2019**; con el carácter de Presidenta de la comisión y con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Análisis y en su caso aprobación de diversas modificaciones al presupuesto de egresos 2018.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de diversas renovaciones de comodatos.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

1.- BIENVENIDA.

La Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente convocatoria y expone los motivos de la reunión.

2.-VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

- Laura Elena Martínez Ruvalcaba
- Cindy Estefany García Orozco
- Manuel de Jesús Jiménez Garma
- Tania Magdalena Bernardino Juárez
- Noé Saúl Ramos García, mediante oficio 210/2019 el regidor comisiona a la Lic. Laura Guadalupe Gómez Pinto como su representante.

Se tienen como invitados a la presente sesión al encargado de la Hacienda Municipal Mtro. Teófilo de la Cruz Morán y al Jefe del Departamento Jurídico y Delegado Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, Lic. José Ángel Cuevas Evangelista

Una vez leído y aprobado el orden del día, se procedió a lo siguiente:

3.- DESAHOGO DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz de la Presidenta de la Comisión la Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, procede al desahogo del **punto número 02** dos de la Orden del día, presentando ante los regidores integrantes de la Comisión, el análisis de diversas modificaciones al estimado de ingresos y al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018, para tal efecto da lectura al oficio numero HM-123/2019 signado por el Tesorero Municipal el Maestro Teófilo de la Cruz Moran, quien se encuentra presente en la sesión. Acto seguido, la Presidenta le otorga el uso de la voz al Tesorero Municipal para que tenga a bien explicar el contenido de dicho oficio, una vez realizada su participación la regidora Presidenta pregunta si se tiene alguna duda respecto a la explicación recibida, se solventan varias dudas y la regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez manifiesta que necesita analizar con mayor detenimiento el documento.





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

Acto seguido la presidenta de la comisión somete a la aprobación del punto, resultando 4 cuatro votos a favor y 1 una abstención de los regidores integrantes de la Comisión.

Se procede al desarrollo del **punto número 03** tres del orden del día, el análisis, discusión y en su caso aprobación de diversas renovaciones de comodatos. En uso de la voz, la Regidora Presidenta de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio, da lectura al oficio 172/2019 signado por la Síndico Municipal Mtra. Cindy Estefany García Orozco donde hace del conocimiento la petición que recibió por medio del oficio 023/2019 signado por el Jefe del Departamento de Jurídico y Delegado Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, Lic. José Ángel Cuevas Evangelista quien se encuentra presente en la sesión, acto seguido la regidora presidenta de la comisión le cede el uso de la voz para que tenga a bien explicar el contenido de dicho oficio y en su caso aclarar dudas de los regidores integrantes de la comisión. Los Regidores integrantes de dicha comisión analizan el contenido del oficio presentado por el Lic. José Ángel Cuevas Evangelista, participando activamente todos para aclarar algunos puntos de la ubicación de los inmuebles sujetos a comodato por parte del Ayuntamiento. Lo anterior transcurre en un tiempo de aproximadamente una hora sin ninguna participación extraordinaria que resaltar, sometiéndose a votación al finalizar el análisis aprobándose por unanimidad la renovación de los comodatos de 13 bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento en favor del sistema DIF.

Enseguida la presidenta de la comisión da lectura al oficio 214/2019 signado por la Síndico Municipal donde hace del conocimiento la petición de realizar el contrato de comodato de varios bienes muebles que se encuentran en uso y en las instalaciones de la secundaria técnica número 100. Dicha petición es signada por la Mtra. Adelina Navarro Bejines directora de dicho plantel donde se enumera que la cantidad de muebles son 135. Se somete a votación de los miembros de la comisión aprobándose por unanimidad.

La regidora presidente hace del conocimiento de los miembros de la comisión la existencia de otras dos peticiones de comodato, dichas peticiones se analizan y discuten resultando que falta información que sustente a las mismas, por lo que se decide analizarlas en una siguiente sesión de comisión, cuando se cuente con todos los elementos necesarios. La primera se refiere a la bodega que se encuentra en la calle Allende esquina con Hidalgo y la segunda aun bien inmueble ubicado en la colonia Los Encinos.

4.- ACUERDOS.

PRIMERO. – Los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública aprueban con 4 votos a favor las diversas modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio Fiscal 2018.

SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad, en lo general y particular las 13 renovaciones de comodatos en favor del sistema DIF.





**ZAPOTLÁN
EL GRANDE**
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra
de Grandes**

TERCERO.- Se aprueba por unanimidad suscribir contrato de comodato con la secundaria técnica no. 100 respecto de los 135 bienes muebles que se encuentran en sus instalaciones.

5.- SENTIDO DEL VOTO.

PRIMERO. – Aprobación de la modificación final al estimado de ingresos y el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018.

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ			X
NOE SAUL RAMOS GARCÍA OFICIO: 210/2019	X		

A Favor: CUATRO
Abstenciones: UNA
En contra: 0
Total: CUATRO a favor y UNA abstención.

SEGUNDO. – Aprobación de diversas 13 renovaciones de comodatos en favor del sistema DIF.

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**ZAPOTLÁN
EL GRANDE**
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra
de Grandes**

CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ	X		
NOE SAUL RAMOS GARCÍA OFICIO 210/2019	X		

A Favor: CINCO
Abstenciones:
En contra: 0
Total: CINCO a favor

TERCERO.- Se aprueba por unanimidad suscribir contrato de comodato con la secundaria técnica no. 100 respecto de los 135 bienes muebles que se encuentran en sus instalaciones.

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ	X		
NOE SAUL RAMOS GARCÍA OFICIO 210/2019	X		

A Favor: **CINCO**





**ZAPOTLÁN
EL GRANDE**
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra
de Grandes**

Abstenciones:	
En contra: 0	
Total:	CINCO a favor

6.- ASUNTOS VARIOS.

Se concede el uso de la voz a los integrantes de la Comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete; manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar.

7.- CLAUSURA. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 01:11 PM horas levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión de la que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia afecto de validar los acuerdos. ----- **CONSTE**

COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA
Presidenta de la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

LIC. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO
Vocal de la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal





MTRO. MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ GARMA
Vocal de la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal



LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ
Vocal de la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal



oficio de comisión 20/2019

LIC. NOE SAUL RAMOS GARCÍA
Vocal de la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal



Dependencia:	Sala de Regidores
Oficio:	210/2019
Asunto:	El que se indica.

**LAURA GUADALUPE GÓMEZ PINTO
ASESORA JURÍDICO DEL REGDOR DE LA
FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN
EL GRANDE, JALISCO.
P R E S E N T E:**

**AT ´N: COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y DE
PATRIMONIO MUNICIPAL.**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, asimismo le comisiono para que asista en mi representación a la sesión extraordinaria 07 de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal misma que se celebrará el día 26 veintiséis de abril del 2019 dos mil diecinueve a las 12:00 doce horas en la Sala de Regidores, le solicito, tenga a bien presentarme el día y la hora señalados anteriormente con la puntualidad requerida y atender los asuntos que en dicha reunión se ventilen.

Le solicito además, que de la manera más atenta y respetuosa, le haga saber a la Regidora Presidente de la Comisión convocante, que la razón que me impide asistir a esta reunión, es por atender un compromiso adquirido con anterioridad al hecho que nos ocupa.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 fracción V y 50, fracción VII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

A T E N T A M E N T E

**"2019, "AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA BENITO
JUÁREZ"**

Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco, 26 de abril del año 2019 dos mil diecinueve.



REGDOR. NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública.

